

IGUALDAD

BOLETÍN INFORMATIVO

nº 1



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura



Las cooperativas agrícolas y ganaderas de Extremadura son motor de cambio, de ahí su apuesta por fomentar y promocionar a las mujeres con un compromiso con la igualdad como seña de identidad y sello de calidad para ser empresas más competitivas.

ACTUACION EX.2.4 -Plan de fomento de la participación de mujeres en el sector agroalimentario de Extremadura



cooperativas
agro-alimentarias
España

INTRODUCCIÓN



Ángel Pacheco, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

La igualdad de oportunidades se ha convertido para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en un importante trabajo que venimos desarrollando desde hace tiempo y que se ha acrecentado con la labor de nuestra Sectorial de Igualdad de Oportunidades. Queremos fomentar la participación de las mujeres en decisiones y estrategias que determinen su presente y su futuro a partir de su incorporación a las cooperativas.

Así, la unión de cooperativas extremeñas ha puesto en marcha este boletín informativo, que busca visibilizar, poner en valor y motivar la participación de mujeres en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura.

Para ello contamos con mucha colaboración y esta actuación, la EX2-4 de plan de fomento de la participación de mujeres en el sector agroalimentario de Extremadura, está financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2022 enmarcado dentro de las actuaciones del Convenio MAPA-Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Nuestro objetivo es poner en valor el trabajo que se desarrolla en materia de igualdad en las cooperativas extremeñas, para que sirva de ejemplo y de fomento de la participación de otras socias y cooperativas, así como el que se desarrolla desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Edición:

*Cooperativas Agro-alimentarias
Extremadura*

Directora:

Carmen Moreno Vargas

Redacción y maquetación:

Blanca M^a Cortés Antequera

Equipo Técnico:

Mary Paz Perdigón Florencio

Inés Gómez Obregón

Actuación financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2022 enmarcado dentro de las actuaciones del Convenio MAPA-Cooperativas Agro-alimentarias de España

¿Qué hacemos en favor de la igualdad en las cooperativas de Extremadura?

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura está trabajando con sus cooperativas asociadas para impulsar la realización de planes de igualdad ante la firme concienciación y apuesta de las cooperativas por un puesto de trabajo de calidad de cara a sus trabajadoras y trabajadores con políticas de conciliación que favorezcan la realización de trabajos por hombres y mujeres y lo compaginen con su vida familiar y social.

Este trabajo se enmarca en el proyecto “Fortalecimiento de las cooperativas agroalimentarias de Extremadura. FORCAEX” puesto en marcha por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con el objetivo de lograr una mejora competitiva de las cooperativas agroalimentarias a través de los planes de igualdad, además de la innovación y capacitación del capital humano base de las cooperativas socias de la unión.

Motor de cambio

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que las cooperativas agrícolas y ganaderas de la región son motor de cambio, de ahí que a través de su participación en este proyecto se consiga fomentar y promocionar a las mujeres con un compromiso con la igualdad como seña de identidad y sello de calidad, para ser empresas más competitivas.

Así, uno de los campos de actuación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es el de concienciar a las cooperativas para el cumplimiento de la Ley 9/2018 en los ámbitos de igualdad.

La unión de cooperativas persigue eliminar la desigualdad o discriminación que pueda existir por razón de sexo dentro del ámbito laboral mediante la implantación de Planes de Igualdad que permitan la puesta en marcha de medidas dirigidas a alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

Planes de Igualdad

Las cooperativas agroalimentarias, al igual que cualquier otro modelo empresarial, están obligadas a cumplir con la Ley de Igualdad y las últimas modificaciones normativas convierten en obligación determinados aspectos que hasta ahora eran recomendables.

En esta línea del proyecto se están poniendo en marcha ya 10 planes de igualdad de las cooperativas socias, a las que se les realiza un diagnóstico de la situación de partida que permitirá la elaboración de un plan que contendrá las medidas de igualdad a implantar en la cooperativa y alcanzar la igualdad efectiva.





“La Sectorial de Igualdad suma, aporta y hace crecer aún más a nuestras cooperativas”

Chelo Sánchez Bardón, presidenta de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias

¿Cómo está siendo el trabajo de la Sectorial de Igualdad?

Muy intenso. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura viene realizando desde hace años diversas actuaciones para favorecer la igualdad de oportunidades. Con la creación de la Sectorial de Igualdad, que es referente para las cooperativas de toda España, el trabajo se ha intensificado para favorecer la igualdad de oportunidades en las cooperativas y trabaja para lograr una mayor presencia y participación de agricultoras y ganaderas en los órganos de dirección de las cooperativas.

¿Qué supone que todas las cooperativas cuenten con esta Sectorial en su federación?

Significa que las mujeres socias de cooperativas, agricultoras o ganaderas, tienen una voz permanente en el sector agrario de Extremadura, porque esta Sectorial de Igualdad trabaja con las mismas herramientas que cualquier otra sectorial

de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con el objetivo de incrementar la participación de las mujeres en sus cooperativas.

Entonces, tiene una aportación muy importante.

Sí, porque es la forma de tener un interlocutor válido ante la Administración, que reflejará las auténticas necesidades y la realidad de las agricultoras y ganaderas que vivimos y sentimos las cooperativas, con el fin de proponer medidas o herramientas que faciliten nuestra mejor participación en el sector y en las cooperativas.

¿Cree que es bueno llevar a cabo acciones positivas?

Con la nueva ley de cooperativas, esas acciones positivas existen. Las cooperativas deben tener en consejo rector un número proporcional al de socias. Vamos avanzando, porque habrá más mujeres participando y eso va a ser un incentivo para que visibilicemos a las mujeres en ese papel. Porque eso es una labor que nos corresponde a todos, hombres y mujeres.

Experiencias con perspectiva de género



Mujeres cooperativistas de Extremadura y Castilla y León han participado en un encuentro de experiencias con perspectiva de género, organizado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Urcacyl y desarrollado en las instalaciones de la cooperativa Viñaoliva. Allí se han reunido mujeres socias de esta cooperativa extremeña y de la cooperativa Cuatro Rayas.

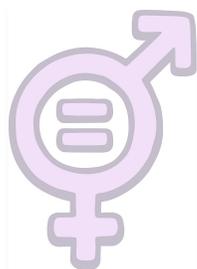
El objetivo de este encuentro era dar a conocer modelos de éxito donde el papel de la mujer innovadora, emprendedora y cooperativista de dos cooperativas de distintos entornos pero de un mismo sector productivo, puedan intercambiar y poner en común experiencias positivas.

Puertas abiertas

La cooperativa San Isidro, de Entrín Bajo (Badajoz), ha celebrado una interesante jornada de puertas abiertas dirigida a agricultoras socias y familiares de personas asociadas cooperativas, con un gran éxito de participación.

Esta jornada forma parte de uno de los marcos de actuación desarrollado desde el Comité de Igualdad de la cooperativa San Isidro que, entre otras funciones, quiere dar apoyo a todas las mujeres socias que quieran incorporarse a los órganos de dirección de la cooperativa.

Igualmente, pretende primer la entrada de agricultoras como nuevas socias de la cooperativa.



VII EDICIÓN



PREMIOS 2022

cooperativas
agro-alimentarias
España

www.agro-alimentarias.coop

MUJERES
Cooperativistas
de Extremadura

Apihurdes impulsa la igualdad

La asamblea de la cooperativa Apihurdes, de Pinofranqueado (Cáceres), ha aprobado la constitución de su Comité de Igualdad, que busca impulsar la participación e integración de las socias en todos los órganos sociales y proponer medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, entre otras funciones.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en la constitución de este comité de igualdad, impartiendo durante la celebración de la asamblea una charla informativa sobre las ventajas que supone contar con este organismo.



Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte galardonada con el Premio en Igualdad

La Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, socia de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, ha sido galardonada con el Premio Cooperativas Agro-alimentarias de España 2022 en la categoría de Igualdad por asumir el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla su actividad, desde la selección a la promoción de personas trabajadoras hasta la política salarial, pasando por la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral.

Exposición itinerante

La exposición 'Referentes del cooperativismo. Mujeres transformando realidades', organizada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, continúa su itinerancia por Extremadura tras recalar en diversas cooperativas y entidades públicas y privadas regionales, mostrando a las mujeres pioneras en el cooperativismo agroalimentario.



IGUALDAD

BOLETÍN INFORMATIVO



nº 1

ACTUACION EX.2.4 -Plan de fomento de la participación de mujeres en el sector agroalimentario de Extremadura



Actuación financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2022 enmarcado dentro de las actuaciones del Convenio MAPA-Cooperativas Agro-alimentarias de España